



## SECRETARIA GENERAL DEL SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA (SG-SICA)

**XXXI REUNIÓN DE LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DEL SICA  
Guatemala, 12 de diciembre de 2007.**

### **RESOLUCIÓN EXCEPCION EN LA MORATORIA PARA LA ADMISION DE OBSERVADORES ANTE EL SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA**

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países del SICA, en el marco de su XXXI Reunión Cumbre.

#### **TOMANDO EN CUENTA**

La moratoria declarada mediante el Acuerdo de la XXV Reunión Cumbre, para el ingreso de nuevos miembros observadores al Sistema, aprobada en el año 2004

Las solicitudes de Alemania y Chile para incorporarse al Sistema en calidad de observadores.

La necesidad de fortalecer al Sistema de la Integración Centroamericana en sus diferentes ámbitos.

#### **ACUERDAN:**

1. Admitir a Alemania y Chile como observadores ante el SICA.
2. Instruir al Secretario General del SICA para que proceda a celebrar con los representantes de Alemania y Chile, los acuerdos que correspondan, y las haga del conocimiento del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores oportunamente.
3. Instruir al Comité Ejecutivo para elaborar y proponer un proyecto de criterios para considerar cualesquiera otras solicitudes de admisión de observadores, luego de cuya aprobación se procedería al levantamiento de la moratoria.